Extienden horario de atención en estaciones de servicio en la entidad

Autoridades del estado acordaron luego de una reunión efectuada entre la Zodi Falcón, el Estado Mayor y las unidades encargadas de la supervisión y resguardo de las estaciones de servicio, la extensión en el horario de atención a la colectividad y sectores priorizados.

La información reseña que durante la semana de flexibilización se atenderá en el suministro de combustible hasta las 5:00 de la tarde, mientras que, en la semana de cuarentena radical será hasta las 3:00 pm.

La medida obedece a las dificultades que se han presentado con el sistema o la plataforma de Biopago, por lo que tendrán prioridad los vehículos cuyas placas no pudieron ser atendidas y se efectuará hasta tanto se normalice el servicio.

La Mañana